

De conformidad con lo previsto en el Reglamento y Bases de la edición 2018 de los Premios de la Asociación Española de Usuarios de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (AUTELSI), finalizado el plazo de emisión de votos, fue solicitado al notario el recuento y emisión del correspondiente acta.

Según queda recogido en el acta emitida por la Notario Doña Eva María Fernández Medina, con fecha 31 de enero de 2018, tras el recuento realizado ante la Notario de los impresos válidos recibidos han resultado ganadores los siguientes proyectos o iniciativas:

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Ganador: *GOBIERNO DE ARAGÓN* por su proyecto **“Aragón Open Data”**

y con igual número de votos:

ABANCA por su proyecto **“ Identidad y Confianza Digital”**

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA POR SU INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD

Ganador: *VODAFONE* por su proyecto **“Smart Building App”**

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA TECNOLÓGICA EN EL SECTOR PÚBLICO

Ganador: *MINISTERIO DE JUSTICIA* por su proyecto **“Justicia Digital”**

Categoría: PROYECTO O INICIATIVA POR SU COMPROMISO SOCIAL y MEDIOAMBIENTAL

Ganador: *MUSEONACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA* por su proyecto

“Formatos tecnológicos e innovadores para un Museo más social”

Categoría: A LA LABOR DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS TIC

Ganador: *INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD (INCIBE)* por su proyecto

“Protege tu empresa”

La Junta Directiva acuerda otorgar el Premio AUTELSI a la institución que ha destacado en el Impulso al Desarrollo de las Telecomunicaciones y los Sistemas de Información a la **Guardia Civil**.